— Vicedecanato de calidad —

Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGCI (2018/2019)

Máster en Educación Especial

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Existencia de un nuevo Reglamento de funcionamiento	Ver apartado 1	Seguir desarrollando reuniones de la Comisión de Coordinación Intercentros.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Existencia de una delegada del grupo que forma parte de la Comisión de Coordinación del Máster	Ver apartado 6.4	Favorecer que exista una delegada de grupo y que esta sea representante del grupo de alumnos en la Comisión de Coordinación del Máster.
Personal académico	Superación del número de sexenios del PDI del Máster indicado en la memoria verificada	Ver apartado 3	
Indicadores de resultados	Existencia de un segundo plazo de defensa de los TFM en la convocatoria de septiembre	Ver apartado 5	Mantener la convocatoria extraordinaria de defensa de los TFM en septiembre, así como el segundo plazo de la misma.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Alto nivel de participación y valoración por parte del PDI. Mejora en las valoraciones por parte del alumnado.	Ver apartado 5.2	
Inserción laboral	Tres alumnos del Máster en los últimos cursos han comenzado a trabajar en los centros en que realizaron las prácticas del Máster	Ver apartado 5.5	Mantener como centros de prácticas aquellos que van incorporando alumnos del Máster en su plantilla.

Prácticas externas	Rúbrica de valoración de las prácticas	Ver apartado 5.5	Seguir utilizando y perfeccionando la rúbrica de evaluación de la memoria de prácticas.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Número de horas de presencialidad en los centros de prácticas.	El número de horas de presencialidad en los centros de prácticas fue incrementado a 90, aspecto solicitado por los alumnos.	Mantener 90 horas de presencialidad en los centros de practicas.